

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, un mes. 8 reales. 3 id. 18.
 Resto de España y Portugal. 3 id. 20
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
 en oro, un año 8 idem.
 En Francia, trimestre. 30; semestre, 45 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.
 REDACCION Y ADMON.—PROGRESO.—4, P.º 3.º 1.º PTA.



DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1.º á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entienda por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
 CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.
Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

su ministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Octubre.—Dia 14 Tiempo medio á mediodia verdadero 11 hs. 46 ms. 6 s.

TERMOMETRO			Barómetro.	Hig. Sausure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
15	25	20.0	760	82	Variable	N.E.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

GACETA del 12.—No contiene disposicion alguna de interés general.

LAS FERIAS DE PUIGCERDÁ.

Hé aquí cuanto relata sobre ellas nuestro apreciable colega *La Voz del Pirineo*.

A semejanza de las visperas de la fiesta mayor, toda la pasada semana han estado los vecinos de esta villa atareados en sus preparativos, y como á estos hay que añadir el ornato de la Plaza, resultaba de ellos que todo el mundo creyera hallarse á la semana antes del Roser. Por otra parte, la afluencia que cada día más se notaba de mercaderes que iban llegando, todo indicaba que la feria reviviría importancia; completando nuestra fundada presuncion, al recibirse á la vigilia, la grata noticia de que el Instituto Agrícola de San Isidro, de Barcelona, habia tomado en mucha consideracion nuestro Concurso Agrícola, eligiendo al efecto una Comision para que le representara, compuesta de personas tan peritas, como lo son, el Sr. D. Benigno de Salés, vocal que ha sido varias veces de la misma Junta de aquel Instituto; á D. José Esteve de Pastors, presidente de la Subdelegacion que el Instituto tuvo establecida durante algunos años en esta villa; y al coronel don Higinio de Rivera, socio que fué durante su permanencia en Barcelona, personas en quienes (como dice muy bien la Junta del Instituto, en la comunicacion que ha dirigido al Sr. Alcalde de esta villa) recaen méritos especiales para el buen desempeño del honorífico cargo que se les confia.

Con tan buenos auspicios solo quedaba un vacío, y era, la presencia del entusiasta iniciador y fundador del Concurso Agrícola de Puigcerdá, nuestro querido amigo D. Félix Maciá y Bonaplata, Diputado á Cortes por este Distrito, á quien tenia reservado el Ayuntamiento el puesto de la presidencia del Jurado; y que llenó cumplidamente el benemérito representante, llegando á esta villa el jueves por la tarde, en compañía de los Sres. Consul de Dinamarca en Barcelona, y de su pariente el Sr. Illa de Ripoll, á quienes vimos salieron á recibir en la plaza, el Sr. Alcalde y muchos vecinos, entre los que nos contábamos.

A las siete de la mañana del dia 8 reunióse el Jurado en el salon de las Casas Consistoriales y despues de de-

liberar sobre algunos asuntos relacionados al Concurso que iba á inaugurarse, salieron con direccion al llano de Rigolisa, precedidos de dos orquestas, que con sus acordes entretuvieron á todo el sequito en el trayecto que lo separa de la villa.

Sorprendente era el efecto que producian los pasos adyacentes á los campos destinados al Concurso de las yuntas y mozos de labranza. Numerosa masa de gentes aguardaba ansiosa en aquellos sitios, deseosa de presenciar el pintoresco espectáculo que ofrece ver trabajar á los labradores. Diez y ocho fueron los concurrentes, habiendo recaido premiados, para la mejor yunta de bueyes D. Miguel Salvadó, que dicho sea en elogio suyo, cedió el valor del premio para el concurso del año próximo. El segundo premio tocó á la yunta de D. Juan Puigbó.

Inmediatamente despues de adjudicados los anteriores premios, procedióse al sorteo de los puestos que debian ocupar los labradores, y luego un toque de aviso dió la señal á los mismos que pronto iban á empezar su trabajo. Al poco rato otro toque les puso en marcha y cumplieron su cometido, labrando por término de cerca una hora, al son de las músicas que al efecto se hallaban allí dispuestas. Trascorrido el plazo indicado el corneta de órdenes dió la señal de silencio y todos los labradores pararon en su trabajo. Acto seguido la comision correspondiente del Jurado procedió á la medicion del labrado de cada mozo, y, despues de verificada dicha operacion y analizados todos los trozos, se adjudicaron los premios á favor de los mozos, D. Manuel Arró, D. Juan Cerdá y D. José Surroca, este último por pertenecer al Jurado abdicó del premio, cediéndolo á D. Mencion Llobart, que le seguia en mérito.

Habian dado ya las 10 de la mañana cuando terminó el acto del Concurso de mozos de labranza. Entonces subdividióse el Jurado en secciones y cada cual pasó á llenar su cometido en los sitios designados para la exposicion de las diferentes clases de ganado y demás objetos llamados á Concurso, habiendo recaído premiados los productos de los propietarios que á continuacion se espresan.

Caballos de tiro pesado.—Premio, á D. Pedro Arró de Puigcerdá. Accésit, D. Juan Camdevila, Tallorta.

Caballos de tiro ligero.—Premio, don Juan Cot, de Vilallobent; accésit, don

Antonio Tuset, de Maranges.

Caballos de Silla.—Premio, don Francisco Morer, de Aja. Dicho señor por ser individuo del Jurado, cedió el valor del premio para el concurso del año próximo. Accésit, D. Joaquin Zulueta, de Rigolisa.

Puros.—Premio único, D. Federico Mir, de Alp.

Potris.—Premio único, D. Domingo Esteve, de Bolvir.

A propuesta de la comision respectiva, el Jurado acordó por unanimidad consignar en el acta una mencion honorífica á D. Higinio de Rivera, por la inmejorable coleccion de ganado caballar, de razas especiales procedentes de su ganadería, que presentó fuera de concurso, atendido el gran interés que dicho señor viene demostrando hace años, para el fomento y mejora de la misma.

Ganado mular.—Premio de 2 á 3 años, don Salvador Jordi, de Prats; al de 1 á 2 años, don Pedro Solsona de Puigcerdá; al lechal, don Pedro Coche de Saga; á la mula de 2 á 3 años, don Francisco Cabana, de Puigcerdá; de 1 á dos años, don Guillermo Baqué, de Puigcerdá; la lechal, don Domingo Esteve, de Bolvir.

Asno garañon.—Premio, don Francisco Morer, de Aja; accésit, don Pedro Arró, de Puigcerdá.

Ganado lanar.—Premio, don Andrés Bosom, de Bolvir; accésit, don Juan Cot, de Vilallobent.

Cerda de cria.—Premio, don Guillermo Arró, de Puigcerdá; Berraco, premio, don Cosme Cot, de Caixans, Cerdo para el cebo, premio, don Pedro Bertran de Rigolisa.

Granos.—Trigo, premio, don Juan Puig, de Puigcerdá; centeno, don Pedro Solsona, de Puigcerdá.

Ganado vacuno.—Toro, premio, D. Joaquin Zulueta, de Rigolisa; toro raza cruzado, premio, don Francisco Morer, de Aja; vaca de cria del pais, premio, don Ramon Llorens, de Rigolisa; cruzada, premio, don José Fatchó, de la Molina; ternera, premio, don Buenaventura Colom, de Astoll.

Aves de corral.—Premio al mejor gallo, doña Filomena Caballeria, de Aja; á la mejor gallina, doña Margarita Bosom, de Bolvir; al mejor par de capones, doña Antonia Puig, de Puigcerdá.

Frutas y legumbres.—Premio á las peras, don Jaime Carrera; á las manzanas, don José Artiso; á las uvas, don Francisco Curriu; á las legumbres, don Antonio Soler, todos vecinos de Puigcerdá.

Artistas.—Premio al cerrajero don Juan de la Hija, por un acanalador de hierro para carpintero; accésit, al zapatero don Cosme Mas, por un calzado de caballero, ambos vecinos de Puigcerdá.

Ornatos.—Premio, á don Francisco Solsona; accésits, don Juan Coll; don Miguel Arnau; don Francisco Artiso y don Miguel Llanas.

Por la tarde del mismo dia hubo baile en la plaza Mayor, que al efecto se hallaba espléndidamente engalanada, repitiéndose esta diversion por la noche, la cual tuvo que suspenderse

al poco rato, con motivo de la lluvia que vino, al propio tiempo, á desbaratar la iluminacion general que se estaba preparando.

El dia nueve á las 11 de la mañana reunió el Ayuntamiento con el Jurado, pasó á la plaza Mayor, en cuyo punto distribuyó los premios á los agraciados, terminando dicho acto con una encomiástica peroracion que el Sr. Presidente del Jurado D. Félix Maciá y Bonaplata dirigió al público, encareciendo la perseverancia en los años sucesivos á la celebracion y arraigo de tan importantes ferias, para los intereses generales de Cerdaña.

En dicho dia hubo bailes públicos, asi de tarde como de noche, con iluminacion á giorne en el estanque, de muy buen efecto como siempre, y para remate final disparóse un magnífico ramillete de fuegos artificiales, que hizo las delicias del público por las lindísimas y varias combinaciones que se presentaron.

En resumen: las ferias de esta villa han sido brillantes por mas de un concepto, y mas lo hubieran sido si los payeses, atentos, menos á la especulacion de momento y mas al bien general, se hubiesen por su parte esforzado, como hicieron los vecinos de esta villa.

El Jurado, junto con el Ayuntamiento de esta villa, reunióse ayer por la mañana en el salon de las Casas Consistoriales, al objeto de extender el acta del celebrado Concurso Agrícola, de la cual, según otro de los acuerdos tomados, se remitirán copias al Ministerio de Fomento, Instituto Agrícola de San Isidro y Gobierno Civil de la provincia.

En dicha sesion acordóse, idea que aplaudimos de todas veras, por ser de práctica utilitaria, nombrar una comision permanente, encargada de fomentar los concursos agricolas y ferias que deben celebrarse en lo sucesivo. Componen dicha Comision los señores D. Higinio de Rivera, D. Juan Puigbó, D. Antonio Esteve, D. Francisco Morer y D. Marcos Bosom.

Nuestros Corresponsales.

Paris 12 Octubre de 1886.

Todo hombre de buena fé tiene que reconocerlo: lo que existe hoy en Europa no es la paz, es una tregua. En Occidente la situacion actual entre la Francia y la Alemania ha sido creada por la fuerza contra el derecho. Yo supongo que la Francia lo olvida: la Alemania no creería en este olvido.

Nacido de la violencia, el imperio alemán no puede creer pueda subsistir sino por la violencia. Nadie ignora los objetos de su codicia. Existen en las fronteras francesas. En Oriente, un imperio en la agonía (íbamos á decir póstumo) detiene todavía uno de los puntos del globo, cuya posesion exaspera las rivalidades de dos potencias considerables.

Y estos dos conflictos latentes están estrechamente ligados el uno al otro. Es evidente que si el uno estalla, el otro no tardará mucho.

Tal es el estado de cosas creado por

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA.
Horas de entrada y salida de los trenes en la estación de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
» Tren correo.	6:51	6:56
» Tren mixto.	10:31	10:56
Tarde.—Tren mixto.	1:30	2:8
» Tren correo.	3:31	3:39
Noche.—Tren mixto.	10:48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

	Llegada	Salida
Mañana.—Tren mixto.	6:3	6:13
» Tren correo.	8:24	8:30
Tarde.—Tren mixto.	12:52	1:30
» Tren correo.	5:5	5:11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

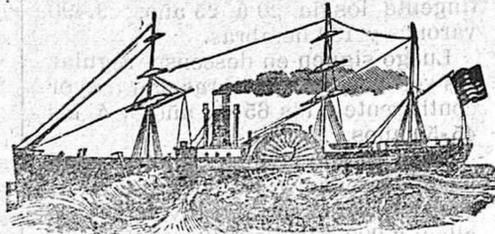
EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos. —NUEVA-YORK.**

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORRIOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA A
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPANIA
SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.		los días 5 y 25	
Barcelona.		» 7 y 27	
Málaga.		» 10 y 30	
Cádiz.		» 20	
Santander.		» 21	
Coruña.			

de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitás.
América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Calón y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.
Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.
Sud del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Conchimoto y Valparaíso.
Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales a 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad a duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.
Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.
El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona

PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza proceden todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.
Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical curación de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón o que sufren de costipados, toses o bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.
Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.
El *Vejigatorio de Albespeyres* es el remedio mas heroico que puede ser recetado por los médicos contra bronquitis, fujiones de pecho, pleuresias, afecciones del corazón, meningitis, neuralgias, reumatismos, fiebre tifóidea, etc.
Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero *Vejigatorio de Albespeyres* y asegurarse de que cada cuadrado de 5 centímetros lleva la firma de Albespeyres en el lado verde.
FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

LA MODA ELEGANTE I LUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.
Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo a la aguja, rouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

EL VAPOR CATALUÑA.

Para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.
NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente a los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.
Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.
Se emplean solo 26 días—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence, Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne*, admitiendo carga y pasaje es para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Octubre

El Vapor LA FRANCE.

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA
NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.
Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.
Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jerjón, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.
Los pasajeros que llegan a Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar o ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.
Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.
Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marqués, en Barcelona.
Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al
Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa**

IMPRESIONTA

DE
ALBERTO NUGUÉ.
Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.
Se admitirá un APRENDIZ GANANDO ENSEGUIDA.